BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 18

29 de enero de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

7L/PO/P-0163 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre becarios de investigación de la convocatoria de 2005 a los que se ha suspendido la percepción de sus becas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0174 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el turismo náutico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 2

7L/PO/C-0175 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras realizadas en la Isla del Amor o Islote de la Fermina en Arrecife de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 2

7L/PO/C-0176 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre creación del Observatorio Canario de la Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/C-0177 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre análisis del tratamiento de los medios de comunicación a la violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

PREGUNTA ORAL EN PLENO

RETIRADA

7L/PO/P-0163 ***Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre becarios de investigación de la convocatoria de 2005 a los que se ha suspendido la percepción de sus becas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.***

(Publicación BOPC núm. 6, de 15/1/08.)
(Registro de entrada núm. 103, 15/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre becarios de investigación de la convocatoria de 2005 a los que se ha suspendido la percepción de sus becas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la pregunta referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0174 ***Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el turismo náutico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 122, 15/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el turismo náutico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas por las que no acaba de consolidarse el turismo náutico en Canarias?

Canarias, a 11 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Marcial Martín Bermúdez.

7L/PO/C-0175 ***Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre las obras realizadas en la Isla del Amor o Islote de la Fermina en Arrecife de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 123, 15/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en Comisión

3.2.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre las obras realizadas en la Isla del Amor o Islote de la Fermina en Arrecife de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuál es la situación actual de las obras realizadas en la Isla del Amor o Islote de la Fermina en Arrecife de Lanzarote?

Canarias, a 14 de enero de 2008.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Marcial Martín Bermúdez

7L/PO/C-0176 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre creación del Observatorio Canario de la Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 164, 16/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en Comisión

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre creación del Observatorio Canario de la Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuándo tiene previsto elaborarse el reglamento que crea el Observatorio Canario de la Juventud según mandata la Ley Canaria de Juventud?

Canarias, a 15 de enero de 2008.- La diputada. Flora Marrero Ramos.

7L/PO/C-0177 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre análisis del tratamiento de los medios de comunicación a la violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 165, 16/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en Comisión

3.4.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre análisis del tratamiento de los medios de comunicación a la violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de enero de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Desde el ICM cómo se está analizando el tratamiento de los medios de comunicación relativo a la violencia de género?

Canarias, a 15 de enero de 2008.- La diputada. Flora Marrero Ramos.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073